

Comentario / Arturo Zaldívar (Coordinador General de Política y Gobierno del Gobierno de la República)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Tenemos un Poder Judicial que no supo responder a las necesidades y al momento que se está viviendo y el pueblo decidió que se elijan popularmente los jueces y juezas, es decir, el Poder Judicial Federal no puede venir a sostener que no fue parte del problema. Es muy probable que hoy después de medio día ya conozcamos la convocatoria de aplicación inmediata, que se había abierto ya con una reunión preparatoria del INE, pero formalmente se abre ya todo el proceso electoral propiamente dicho, lo inmediato será que los Poderes tendrán que integrar sus comités evaluadores, de toda la reforma esto va a ser lo más importante, cada Poder tendrá un comité evaluador con 5 personas de reconocido prestigio, respetando paridad de género. Todas las personas juzgadoras, incluyendo ministras y ministros tienen derecho a competir en la elección, tendrán que ganar la elección y después quien será presidenta o presidente será quien tenga más votos”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1viBKSX3etr6kCxsu?e=NMYCr4